

Boletín Oficial



GOBIERNO DE LA PROVINCIA DEL CHACO

SECRETARÍA GENERAL DE LA GOBERNACIÓN

SUBSECRETARÍA DE LEGAL Y TÉCNICA

DIRECCIÓN BOLETÍN OFICIAL

DRA. JESSICA YANNINA AYALA

DR. VICTOR HUGO MARTEL

Subsecretaria

Director

Registro de la
Propiedad Intelectual
948.707

Correo
Oficial

Franqueo a pagar

Cuenta

N° 17017F10

Oficina: Julio A. Roca 227 (P.A.) - www.chaco.gov.ar - E-mail: gob.boletinoficial@chaco.gov.ar - Tel-Fax: (0362) 4453520 - CTX 53520

AÑO LXII DIAS DE PUBLICACION: LUNES, MIERCOLES Y VIERNES TIRAJE: 650 EJEMPLARES

EDICION 12 PAGINAS RESISTENCIA, LUNES 9 DE OCTUBRE DE 2017 EDICION N° 10.142

EDICTOS

EDICTO.- Dra. Claudia Liliana Araujo, Juez de Faltas Letrado, con asiento en la ciudad de Charata, Provincia del Chaco, hace saber por cinco (5) días al ciudadano FUNES, PEDRO TEODORO, DNI. N° 13.273.347, que en la causa caratulada: "**FUNES PEDRO TEODORO S/ PRESUNTA INFRACCION LEY 4209**", Expte. N° 833/2016, se dictó la resolución, que en su parte pertinente se transcribe: "Charata, Chaco, 31 de julio de 2017. AUTOS Y VISTOS:... CONSIDERANDO:... RESUELVO: I).- SOBRESER EN FORMA TOTAL Y DEFINITIVA AL SR. FUNES PEDRO TEODORO, D.N.I. N° 13.273.347 de la presente causa, por supuesta infracción al art. 56 inciso b) de la ley 4209, por haberse extinguido la acción contravencional, por prescripción, conforme lo previsto por el art. 34 inc. c) del Código de Faltas del Chaco. II).- NO TIFIQUESE, REGISTRESE, PROTOCOLICÉSE. Fdo. Dr. Alvaro Darío Llaneza - Juez de Faltas Letrado". Charata, Chaco, 20 de septiembre de 2017. Dra. Tirantino Analía Esther, Abogada-Secretaria.

Dra. Claudia Liliana Araujo
Juez de Faltas Titular

s/c. E:29/9 V:9/10/17

EDICTO.- Dra. Claudia Liliana Araujo, Juez de Faltas Letrado, con asiento en la ciudad de Charata, Provincia del Chaco, hace saber por cinco (5) días al ciudadano RUBEN BALQUINTA, que en la causa caratulada: "**BALQUINTA RUBEN S/PRESUNTA INFRACCION LEY 4209**", Expte. N° 558/2016, se dictó la resolución que en su parte pertinente se transcribe: "SENTENCIA N° 345. Charata, Chaco, 11 de Agosto de 2017. AUTOS Y VISTOS:... CONSIDERANDO:... RESUELVO: I).- SOBRESER EN FORMA TOTAL Y DEFINITIVA AL Sr. RUBEN BALQUINTA de la presente causa, por supuesta infracción al art. 40 (Inobservancia de Mandatos Legales) de la ley 4209, por haberse extinguido la acción contravencional, por prescripción, conforme lo previsto por el art. 34 inc. c) del Código de Faltas del Chaco. II).- NOTIFIQUESE, REGISTRESE, PROTOCOLICÉSE. Fdo. Dra. Claudia Liliana Araujo - Juez de Faltas Letrado.

Dra. Gladys Cristina Breska
Abogada/Secretaria

s/c. E:29/9 V:9/10/17

EDICTO.- LA SRA. JUEZ TITULAR DEL JUZGADO DE GARANTÍAS Y TRANSICIÓN DE LA TERCERA CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL DE LA PROVINCIA DEL CHACO, DRA. YOLANDA I. ALVARENGA DE GÓMEZ SAMELA, HACE SABER QUE, RESPECTO DE: MATIAS CESAR AYALA, de nacionalidad ARGENTINA, con 21 años de edad, estado civil SOLTERO, de profesión albañil, D.N.I. N° 38.530.030, domiciliado en B° SAN MARTIN de la Localidad de San Bernardo -Chaco-, nacido en Villa Ángela en fecha 03/01/1995, hijo de Andrés Isabelino Ayala (v) y de Ester Báez (f); en la causa caratulada: "**AYALA CESAR MATIAS S/ AMENAZAS**", Expte. N° 6187/16. (Reg. de la Fiscalía de Investigación N° 3 de esta ciudad), se ha dictado la SEN-

TENCIA DE SOBRESERIMIENTO N° 36 de fecha 02-08-2017, en la cual se RESUELVE: "...I°) SOBRESER TOTAL Y DEFINITIVAMENTE en la presente causa al encartado AYALA CESAR MATIAS, de filiación personal supra, en el delito de "AMENAZAS", previsto y penado por el Art. 149 Bis Primer Párrafo del Código Penal, de conformidad a lo establecido en el Art. 348 inc. 2° del C.P.P.- II°) REGÚLESE LOS HONORARIOS PROFESIONALES del DR. JAVIER ALBERTO FERREYRA en la suma de Pesos OCHO MIL SESENTA (\$ 8.060) TODO CON MAS I.V.A. SI CORRESPONDIERE, (arts. 3, 5, 6, 7, 10, y 27 de la ley 2011/2385, 3965 y 5532) por su actuación como abogado defensora de AYALA CESAR MATIAS y a cargo del nombrado.- DÉSE INTERVENCIÓN A CAJA FORENSE Y CÚMPLASE CON LAS LEYES 5351 y 4182. III°) IV°) NOTIFIQUESE.- LIBRESE RECAUDOS.- Cumplímétese Ley 22117.- Oportunamente. ARCHIVESE la presente causa..."- Fdo. Dra. Yolanda I. Alvarenga de Gómez Samela - Juez Titular de Garantías y Transición - Secretario Titular Dr. Pablo Gustavo Orsolini.- Villa Ángela, Chaco, 19 de septiembre de 2017.-

Dr. Pablo Gustavo Orsolini
Secretario

s/c. E:29/9 V:9/10/17

EDICTO.- LA SRA. JUEZ TITULAR DEL JUZGADO DE GARANTÍAS Y TRANSICIÓN DE LA TERCERA CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL DE LA PROVINCIA DEL CHACO, DRA. YOLANDA I. ALVARENGA DE GÓMEZ SAMELA, HACE SABER QUE, RESPECTO DE: SEGOVIA, RAÚL GUILLERMO, de nacionalidad ARGENTINO, con 48 años de edad, estado civil SOLTERO, de profesión: CHANGARIN, D.N.I. N° 18.395.094, domiciliado en MONTEAGUDO y MENDOZA, nacido en Villa Ángela, en fecha 12 de diciembre de 1967, hijo de ATANASIO LA CRUZ SEGOVIA y de PINTOS, VEDA PETRONA; en la causa caratulada: "**PINTOS (a) "BOTIJA" S/ ABUSO SEXUAL EN GRADO DE TENTATIVA**" - Expte. N° 4684/14, (Reg. de la Fiscalía de Investigación N° 1 de esta ciudad), se ha dictado la SENTENCIA DE SOBRESERIMIENTO N° 39 de fecha 07/08/2017, en la cual se RESOLVIÓ: "I°) SOBRESER TOTAL Y DEFINITIVAMENTE en la presente causa en favor del imputado SEGOVIA RAUL GUILLERMO de filiación personal supra, en el delito de "ABUSO SEXUAL SIMPLE" Art. 119 primer párrafo del Código Penal, conforme el dispositivo legal contenido en los Arts. 346 y 348 inc. 1°, Segundo supuesto del C.P.P.- II°) ... III°) ... IV°) NOTIFIQUESE.- Librese Recaudos.- Oportunamente REMITIR la presente causa a Fiscalía de Origen, según surge de fs. 06 a sus efectos..."- Fdo. Dra. Yolanda I. Alvarenga de Gómez Samela -Juez Titular de Garantías y Transición-, Secretario Titular Dr. Pablo Gustavo Orsolini.- Villa Ángela, Chaco, 19 de septiembre de 2017.-

Dr. Pablo Gustavo Orsolini
Secretario

s/c. E:29/9 V:9/10/17

EDICTO.- LA SRA. JUEZ TITULAR DEL JUZGADO DE GARANTÍAS Y TRANSICIÓN DE LA TERCERA CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL DE LA PROVINCIA DEL CHACO, DRA.

YOLANDA I. ALVARENGA DE GÓMEZ SAMELA, HACE SABER QUE, RESPECTO DE: KORZUN, PEDRO: alias "NAÑO, de nacionalidad Argentino, de 69 años de edad, estado civil Soltero, de profesión Jubilado, con D.N.I. N° 7.931.114, domiciliado en Avda. San Martín N° 844 de la Localidad de Santa Sylvina - Chaco, nacido en Santa Sylvina - Chaco, en fecha 11 de febrero de 1948, hijo de Adam Korzun (f) y de Catalina Wedorchy (f); en la causa caratulada: "**KORZUN PEDRO S/ AMENAZAS**" - EXPTE. N° 4931/14, (Reg. de la Fiscalía de Investigación N° 3 de esta ciudad), se ha dictado la SENTENCIA DE SOBRESERIMIENTO N° 14 de fecha 31/03/2017, en la cual se RESUELVE: "I°) DECLARAR EXTINGUIDA LA ACCIÓN PENAL POR PRESCRIPCIÓN en la presente causa y en consecuencia SOBRESER TOTAL Y DEFINITIVAMENTE al encartado KORZUN, PEDRO, de circunstancias personales obrantes en autos, en el delito de "AMENAZAS"- Art. 149 bis. 1° parrafo 1° apartado del C. Penal, de conformidad con las disposiciones de los Arts. 346 y 348 inc. 4° del Código Procesal Penal y Arts. 59 inc. 3°, 62 inc. 2° y 67 apartado b), todos del Código Penal.- II°) III°) IV°) NOTIFIQUESE.- Librese recaudos.- Cumpliméntese Ley 22.117.- Oportunamente REMITASE la causa a la Fiscalía de Origen conforme constancia de fs. 33/34, a sus efectos..."- Fdo. Dra. Yolanda I. Alvarenga de Gómez Samela -Juez Titular de Garantías y Transición-, Secretario Titular Dr. Pablo Gustavo Orsolini.- Villa Angela, Chaco, 19 de septiembre de 2017.-

Dr. Pablo Gustavo Orsolini, Secretario

s/c. **E:29/9 V:9/10/17**

EDICTO.- El Dr. HUGO O. AGUIRRE, Juez hace saber que en los autos: "**LEVAY, VICTOR HUGO S/ CONCURSO PREVENTIVO**", Expediente N° 817, Año 2017 del Juzgado de Primera Instancia Civil y Comercial N° 1 de Villa Angela, Chaco, a cargo del Dr. HUGO O. AGUIRRE, Juez, Secretaría a cargo del Dr. MARCELO BALI, ubicado en calle Lavalle 232 Piso 2, de Villa Angela, se ha resuelto: 1°) DECRETAR la apertura del CONCURSO PREVENTIVO del Sr. VICTOR HUGO LEVAY, argentino, con D.N.I. N° 17.357.727, C.U.I.L. N° 20-17357727-4 domiciliado realmente en Barrio Mocoví, Mz. 55 Pc. 10, de la ciudad de Villa Angela, provincia del Chaco. 2°) Designar como Síndico Titular al C.P.N. LIPRERI, ANGEL FRANCISCO, con domicilio legal en Rivadavia 374 de Villa Angela - Chaco. 3°) Se ha fijado la fecha del día 01 de noviembre de 2017, hasta la cual los acreedores podrán presentar los pedidos de verificación al Síndico. 4°) El informe individual de los créditos deberá ser presentado por el Síndico hasta el 18 de diciembre de 2017. 5°) el INFORME GENERAL del Síndico deberá ser presentado hasta el día 12 de marzo de 2018. 6°) FIJAR el día 21 de junio de 2018 a las 9.00 horas para la AUDIENCIA INFORMATIVA. Conste, secretaria. Publíquese por cinco (5) días. Villa Angela, Chaco, 25 de septiembre de 2.017.-

Dr. Marcelo A. Bali, Abogado/Secretario

R.N° 169.753 E:29/9 V:9/10/17

EDICTO.- ORDEN DRA. CYNTHIA MONICA LOTERO DE VOLMAN, JUEZ E JUZGADO CIVIL Y COMERCIAL n° 5, Secretaria, LIDIA OFELIA CASTILLO, sito en Lopez y Planes 36, PISO 1°, RESISTENCIA- CITA A herederos de OSVALDO LUIS IGLESIAS, M.I. N° 7.443.810, POR EDICTOS QUE SE PUBLICARAN POR DOS (2) DIAS EN EL BOLETIN OFICIAL Y EN UN DIARIO LOCAL PARA QUE EN EL TERMINO DE CINCO (5) DIAS DE LA ULTIMA PUBLICACION COMPAREZCAA TOMAR INTERVENCION Y HACER VALER SUS DERECHOS en Autos: "**JUDCHAK DE KATZ CELIA C/ SUCESESORES DE OSVALDO LUIS IGLESIAS S/ EJECUCION DE HONORARIOS**", Expte. N° 3756/99, BAJO APERCIBIMIENTO DE DESIGNARSE AL DEFENSOR DE AUSENTES PARA QUE LOS REPRESENTA.- RESISTENCIA, 2 DE OCTUBRE DEL 2017.-

*Lidia O. Castillo
Abogada/Secretaria*

R.N° 169.840 E:6/10 V:9/10/17

EDICTO.- La Dra. PATRICIA ROCHA, Juez Civil y Comercial N° 2 (SUBROGANTE) de la Ciudad de Villa Angela, CITA Y EMPLAZA por treinta (30) días a herederos, acreedores y legatarios a hacer valer sus derechos en autos: "**RUIZ ELEUTERIO S/ SUCESION AB-INTESTATO**", Expte. N° 498, Año 2.016. CAUSANTE: ELEUTERIO RUIZ, DNI N° 7.415.350. Publíquese por TRES (3) días.- Villa Ángela, 01 de julio de 2016. Verónica Mendoza - Abogada - Secretaria.-

*Dra. Verónica Inés Mendoza
Abogada/Secretaria Provisoria*

R.N° 169.835 E:6/10 V:11/10/17

EDICTO.- La Dra. María Martha Villacorta, Juez Suplente del Juzgado Civil y Comercial N° 6, Secretaría actuante, sito en López y Planes N° 48, ciudad, en autos caratulados: "**URLICH, CARLOS ESTEBAN S/ SUCESION AB-INTESTATO**", Expte. 3571/17, cita por UN (01) día en el Boletín Oficial (art. 2340.C.C.C.), y por TRES (03) días en un diario local (art. 702 C.P.C.C.), emplazando a todos los que se consideren con derecho al patrimonio relicto del Causante CARLOS ESTEBAN URLICH, DNI N° 32.485923 para que en el término de treinta (30) días a partir de la fecha de la última publicación se presenten a estar a derecho bajo apercibimiento de Ley. Fdo. Andrés Martín Salgado, Juez, Juzg. Civil y Comercial N° 6 por subrogación. Resistencia, ... de agosto de 2117.

*Lorena Mariana Terada
Abogada/Secretaria*

R.N° 169.833 E:6/10 V:11/10/17

EDICTO.- La Dra. SILVIA MIRTA FELDER, Juez del Juzgado Civil y Comercial N° 16, Secretaria de la Dra. ANDREA B. ALONSO, sito en Av. Laprida N° 33, Torre 1, 3º piso, ciudad, cita por tres (3) días a los sucesores, herederos o acreedores, que se crean con derecho al patrimonio relicto de los causantes CARLOS ALBERTO RUCHESI, M.I. N° 2.510.381 e ISABEL JUANA VUQUELICH, M.I. N° 0.759.078, para que en el término de treinta (30) días a partir de la fecha de la última publicación se presenten a estar a derecho en los autos caratulados: "**RUCHESI CARLOS ALBERTO Y VUQUELICH DE RUCHESI ISABEL JUANA S/Sucesión Ab Intestato**", Expte. N° 3098/16 bajo apercibimiento de Ley. Fdo. Dra. Silvia Mirta Felder, Juez Juzgado Civil y Comercial N° 16. Resistencia, 11 de noviembre de 2016.

*Andrea B. Alonso
Abogada/Secretaria*

R.N° 169.832 E:6/10 V:11/10/17

EDICTO.- El Instituto de Colonización de la Provincia del Chaco notifica a quienes se consideren presuntos herederos o terceros interesados del Sr. Jesús Genoario Arias, M.I. N° 17.961.351, para que dentro del plazo perentorio de 60 días de la última publicación del presente deberán acreditar inicio de juicio sucesorio del nombrado en el marco del expediente administrativo que tramita bajo N° 029/2015 a fines de continuar con el trámite correspondiente a la adjudicación en venta otorgada al causante. Todo ello bajo apercibimiento de dejar sin efecto la misma con pérdida de las sumas oportunamente abonadas acorde a lo establecido en los arts. 32 y 33 de la Ley N° 2913 Régimen de Tierras Fiscales. Fdo. Dra. Ana María Foussal. A/C Dcc. Asuntos Jurídicos. El presente Edicto debe publicarse por TRES (3) días en el Boletín Oficial de la Provincia del Chaco. Resistencia, 04 de octubre de 2017.-

EDICTO.- El Instituto de Colonización de la Provincia del Chaco sito en calle Marcelo T. de Alvear N°145, 5° Piso — Casa de Gobierno- de la ciudad de Resistencia, NOTIFICA a quienes se consideren presuntos herederos del Sr. José Domingo Peralta, DNI N° 7.459.275 acorde a lo establecido en la Resolución N°732/13 del registro de dicho organismo que dentro del plazo perentorio de 60 días de la última publicación del presente deberán iniciar el juicio sucesorio del nombrado y acreditarlo en el marco del expediente administrativo que tramita bajo N°116.602/69 a fines de continuar

con el trámite correspondiente a la adjudicación en venta otorgada al causante mediante Resolución N° 0238 de fecha 25/04/2002. Todo ello bajo apercibimiento de dejar sin efecto la misma con pérdida de las sumas oportunamente abonadas acorde a lo establecido en los arts. 32 y 33 de la Ley N°2913 Régimen de Tierras Fiscales. El presente Edicto debe publicarse por TRES (3) días en el Boletín Oficial de la Provincia del Chaco. Resistencia, 27 de septiembre de 2017.

+++++

EDICTO.- El Instituto de Colonización de la Provincia del Chaco, con domicilio en Calle Marcelo T. de Alvear N° 145 - 5° Piso - Casa de Gobierno, NOTIFICA a los presuntos herederos del Sr. CORONEL Enrique, el Artículo 1° de la Resolución N° 2155 de fecha 28.10.2014 dictada en el Expediente N° 600-1.214/85 y acum., que dice ARTÍCULO 1°: Rescindase la Adjudicación en Venta otorgada por Resolución N° 0174/93 a favor del Sr. ENRIQUE CORONEL, respecto de la Parcela 14, Subdivisión Chacra 87, Circunscripción V, del Dpto. "O'HIGGINS", con superficie de 3 has. 00 as. 95 cas.; por incumplimiento de las obligaciones dispuestas en el artículo 30 y en concordancia con lo establecido en los Artículo 32 de la Ley N° 2913 (tv) y artículo 42 de la Constitución Provincial. Firmado Walter Hugo FERREYRA, Presidente del Instituto de Colonización de la Provincia del Chaco. Resistencia, 27 de septiembre de 2017.

Ana María Foussal

A/C Dcción. Asuntos Jurídicos
Inst. de Colonización - Pcia. del Chaco

s/c. **E:6/10 V:11/10/17**

>*<

EDICTO.- El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la segunda nominación, a cargo de la Sra. Juez ANA MARIELA KASSOR, sito en Av. Laprida N° 33 - Torre 1, de la ciudad de Resistencia, Prov. del Chaco, cita por EDICTOS a TOMAS ATWELL Y/O SUCESORES, los que se publicarán por DOS (2) días en el Boletín Oficial y un diario local, para que dentro del término de CINCO (5) días a partir de la última publicación comparezca a juicio a hacer valer sus derechos en la causa: "**GENES CLAUDIO SIFORIANO C/ LARES ARMANDO. Y/O SUCESORES Y ATWELL TOMAS Y/O SUCESORES S/ ESCRITURACION**", Expte. N° 4227/12, bajo apercibimiento de designarse Defensor de Ausentes que lo represente en juicio. El auto que lo ordena dice: "///sistencia, 06 de Septiembre de 2017... Atento lo solicitado, constancias de autos y lo dispuestos por los arts. 164 y 342 del. c.p.c.c. (Ley 7950), cítese a TOMAS ATWELL Y/O SUCESORES por medio de edictos que se publicarán en el Boletín Oficial y un diario local del último domicilio conocido del demandado, por dos (2) días, para que dentro del término de cinco (5) días comparezca a juicio a hacer valer sus derechos, bajo apercibimiento de designarse al Sr. Defensor Oficial de Ausentes para que los represente. Not.- Fdo.: Ana Mariela Kassor -Juez- Juzgado Civil y Comercial N° 2". Rcia., 22/09/17.

Andrea Silvina Cáceres
Secretaria

R.N° 169.821 **E:6/10 V:9/10/17**

>*<

EDICTO.- Andrés Martín Salgado, Juez Titular del Juzgado de 1° Instancia Civil y Comercial N° 14, Secretaría N° 14, sito en Avda. Laprida N° 33 - Torre 1 - 1° Piso de esta ciudad, en los autos caratulados: "**BANCO CORRIENTES S.A. C/ MARTINEZ MIGUEL ANGEL S/ Juicio Ordinario**", Expte. N° 12473/03, hace saber y CITASE a los herederos del DOMINGUEZ RUBEN ANGEL, M.I. N° 11.882.153 que se publicarán por TRES (3) días en el Boletín Oficial y un diario local, para que dentro de CINCO (5) días comparezca a hacer valer sus derechos en las presentes actuaciones, respecto a los honorarios regulados a favor del causante. Resistencia, 21 de marzo de 2017. Fdo. MARY B. PIETTO - Abogada - Secretaria.

Dra. Juana Cristina López
Abogada/Secretaria

R.N° 169.877 **E:6/10 V:11/10/17**

EDICTO.- El Dr. Claudio Silvio Hugo Longhi, a cargo del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral N° 1, con sede en Monseñor de Carlo N° 645, 4° Piso, Charata, Chaco, hace saber por dos (2) días en el Boletín Oficial y en un diario local de mayor circulación al Sr. ERNESTO OLINDO CARO, de nacionalidad argentino, cuyo documento de identidad se desconoce, de las Resoluciones emitidas en autos a fs. 262 y 290 en autos caratulados: "**CARO JUAN LAZARO Y AMARILLA VDA. DE CARO SEVERA S/ SUCESORIO**", Expte. N° 66/82 que dicen: Charata, 6 de octubre de 2014.- fs. 262.- ...- RESUELVO: Tener por subrogado al Sr. HUMBERTO LUIS BALIK, de todos los derechos y acciones hereditarios que en el presente juicio le corresponden a los Sres. RENE PALMIRO CARO; GLADYS MABEL CARO; LUIS DOMINGO CARO y ERNESTO DOMINGO CARO demandados en los autos arriba mencionados, colocando al nombrado, en primer término, en el mismo lugar, grado y prelación que los nombrados en último término.- NOTIFIQUESE PERSONALMENTE O POR CEDULA.- FDO. DR. CLAUDIO SILVIO HUGO LONGHI.- Charata, 5 de diciembre de 2016.- Fs. 290.- ...- "RESUELVO: Tener por subrogado al Sr. HUMBERTO LUIS BALIK, de todos los derechos y acciones hereditarios que en el presente juicio le corresponden a los Sres. RENE PALMIRO CARO; GLADYS MABEL CARO; LUIS DOMINGO CARO y ERNESTO OLINDO CARO demandados en los autos arriba mencionados, colocando al nombrado en primer término, en el mismo lugar, grado y prelación que los nombrados en último término.-".- Déjase expresa constancia que la presente es parte integrante de la Resolución obrante a fs. 262 de los presentes autos, modificándola en el sentido expresado más arriba.- NOTIFIQUESE PERSONALMENTE O POR CEDULA.- ...- FDO. CLAUDIO SILVIO HUGO LONGHI JUEZ JUZG. CIVIL COMERCIAL Y LABORAL N° 1 CUARTA CIRCUNSCRIPCION JUDICIAL.- Charata, Chaco, 01 de Agosto de 2017.

Dra. Fabiana Patricia Núñez
Abogada/Secretaria

R.N° 169.874 **E:6/10 V:9/10/17**

>*<

EDICTO.- El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 5, a cargo de la Dra. CYNTHIA M.G. LOTERO DE VOLMAN, Juez, sito en López y Planes 36, 1er. piso, Resistencia, cita por dos (2) días a los demandados, SUCESORES DE TOMAS ATWELL para que dentro del quinto (5) día que se contará a partir de la última publicación comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de designarse Defensor Oficial de Ausentes para que los represente en los autos caratulados: "**MARTINEZ, MARCELO ALEJANDRO c/ SUCESORES DE TOMAS ATWELL y/o QUIEN RESULTE PROPIETARIO DE INMUEBLE s/ ESCRITURACION**", Expte. N° 3382, año 2016". Resistencia, 04 de agosto de 2017.

Diego Ariel Maldonado
Abogado/Secretario

R.N° 169.857 **E:6/10 V:9/10/17**

>*<

EDICTO.- Dra. Claudia Elizabeth Canosa, Juez del Juzgado Civil y Comercial N° 13 de Resistencia, Güemes 609, ciudad, en autos: "**CREDIL S.R.L. C/ BONFANTI, NANCY ANALIA S/ EJECUTIVO**", Expte. N° 9.694/15: "Resistencia, 23 de agosto de 2017.- ... CÍTESE por edictos a BONFANTI, NANCY ANALIA, D.N.I. N° 16551801, que se publicarán por TRES (3) días en el Boletín Oficial y un diario local, emplazándolo por (5) cinco días a fin de que tome intervención en autos, bajo apercibimiento de designarse al Defensor de Ausentes para que los represente. Fdo.: Dra. Claudia Elizabeth Canosa, Juez". Resistencia, 11 de septiembre de 2017.

Sergio Javier Domínguez
Abogado/Secretario

R.N° 169.845 **E:6/10 V:11/10/17**

>*<

EDICTO.- La Dra. Claudia Elizabeth Canosa, Juez del Juzgado Civil y Comercial N° 13 de Resistencia, sito en Güemes 609, ciudad, CITA por dos (2) días a la Sra. ROSA EMILCE

RUIZ DIAZ, D.N.I. N° 22.730.605, para que dentro de cinco (5) días de la última publicación, comparezca a tomar intervención en autos: "**CREDIL S.R.L. C/ RUIZ DIAZ, ROSA EMILCE S/ EJECUTIVO**", Expte. N° 11.964/14, bajo apercibimiento de designar Defensor Oficial que la represente.- Resistencia, 29 de septiembre de 2.017.

Sergio Javier Domínguez
Abogado/Secretario

R.N° 169.844 >*< E:6/10 V:9/10/17

EDICTO.- La Dra. Claudia Elizabeth Canosa, Juez del Juzgado Civil y Comercial N° 13 de Resistencia, sito en Güemes 609; ciudad, CITA por dos (2) días a la Sra. ROSA JORGELINA RUIZ, D.N.I. N° 32.719.025, para que dentro de cinco (5) días de la última publicación, comparezca a tomar intervención en autos: "**CREDIL S.R.L. C/ RUIZ, ROSA JORGELINA S/ EJECUTIVO**", Expte. N° 15.002/15, bajo apercibimiento de designar Defensor Oficial que la represente.- Resistencia, 29 de septiembre de 2.017.-

María del Carmen Morales Lezica
Abogada/Secretaria Provisoria

R.N° 169.843 >*< E:6/10 V:9/10/17

EDICTO.- Dra. Claudia Elizabeth Canosa; JUEZ A CARGO DEL JUZGADO J. CIVIL N° 13, SITO EN CALLE GÜEMES N° 609 Resistencia (Chaco) DE LA CIUDAD DE RESISTENCIA, CHACO CITA POR TRES (3) DIAS Y EMPLAZA POR CINCO (5) DIAS AL SR. OLIVERA CARLOS PORFIRIO, D.N.I. N° 17968399 PARA QUE DENTRO DEL QUINTO DIA (5) QUE SE CONTARAN A PARTIR DE LA ULTIMA PUBLICACIÓN, COMPAREZCA A TOMAR LA INTERVENCIÓN QUE CORRESPONDA EN ESTE PROCESO BAJO APERCIBIMIENTO DE DESIGNAR DEFENSOR OFICIAL DE AUSENTES, PARA QUE LO REPRESENTE EN EL JUICIO EN LOS AUTOS CARATULADOS: "**CARSA S.A. C/ OLIVERA CARLOS PORFIRIO S/ EJECUTIVO**", EXPTE. N° 2420/14", Secretaría, 11 DE AGOSTO DE 2017.

Sergio Javier Domínguez
Abogado/Secretario

R.N° 169.896 >*< E:6/10 V:11/10/17

EDICTO.- Dra. Claudia Elizabeth Canosa, JUEZ A CARGO DEL JUZGADO J. CIVIL N° 13, SITO EN CALLE Calle GÜEMES N° 609 - Resistencia (Chaco) DE LA CIUDAD DE RESISTENCIA, CHACO, CITA POR TRES (3) DIAS Y EMPLAZA POR CINCO (5) DIAS AL SR. CABALLERO, JORGE, D.N.I. N° 13.797.698, PARA QUE DENTRO DEL QUINTO DIA (5) QUE SE CONTARAN A PARTIR DE LA ULTIMA PUBLICACIÓN, COMPAREZCA A TOMAR LA INTERVENCIÓN QUE CORRESPONDA EN ESTE PROCESO BAJO APERCIBIMIENTO DE DESIGNAR DEFENSOR OFICIAL DE AUSENTES, PARA QUE LO REPRESENTE EN EL JUICIO EN LOS AUTOS CARATULADOS: "**CREDINEA S.A. C/ CABALLERO JORGE S/ EJECUTIVO**", EXPTE. N° 11.166/09". Secretaría, 25 de agosto de 2017.

Sergio Javier Domínguez
Abogado/Secretario

R.N° 169.897 >*< E:6/10 V:11/10/17

EDICTO.- Dra. Claudia Elizabeth Canosa, JUEZ A CARGO DEL JUZGADO J. CIVIL N° 13, SITO EN CALLE Calle GÜEMES N° 609 - Resistencia (Chaco) DE LA CIUDAD DE RESISTENCIA, CHACO, CITA POR TRES (3) DIAS Y EMPLAZA POR CINCO (5) DIAS AL SRA. QUINTANA, LAURA NOEMI, D.N.I. N° 27.454.535, PARA QUE DENTRO DEL QUINTO DIA (5) QUE SE CONTARAN A PARTIR DE LA ULTIMA PUBLICACIÓN, COMPAREZCA A TOMAR LA INTERVENCIÓN QUE CORRESPONDA EN ESTE PROCESO BAJO APERCIBIMIENTO DE DESIGNAR DEFENSOR OFICIAL DE AUSENTES, PARA QUE LO REPRESENTE EN EL JUICIO EN LOS AUTOS CARATULADOS: "**CREDINEA S.A. C/ QUINTANA LAURA NOEMI S/ EJECUTIVO**", EXPTE. N° 2494/14". Secretaría, 23 de agosto de 2017.

Sergio Javier Domínguez
Abogado/Secretario

R.N° 169.898 >*< E:6/10 V:11/10/17

EDICTO.- Dra. Claudia. Elizabeth Canosa, JUEZ A CARGO DEL JUZGADO J. CIVIL N° 13, SITO EN CALLE Calle GÜEMES N° 609,- Resistencia (Chaco) DE LA CIUDAD DE RESISTENCIA, CHACO , CITA POR TRES (3) DIAS Y EMPLAZA POR CINCO (5) DIAS AL SR. TORRES LUCIANO DNI N° 25.534.445, PARA QUE DENTRO DEL QUINTO DIA (5) QUE SE CONTARAN A PARTIR DE LA ULTIMA PUBLICACIÓN, COMPAREZCA A TOMAR LA INTERVENCIÓN QUE CORRESPONDA EN ESTE PROCESO BAJO APERCIBIMIENTO DE DESIGNAR DEFENSOR OFICIAL DE AUSENTES, PARA QUE LO REPRESENTE EN EL JUICIO EN LOS AUTOS CARATULADOS: "**CREDINEA S.A. C/ TORRES LUCIANO S/ EJECUTIVO**", EXPTE. N° 3834/11". Secretaría, 15 de febrero de 2017.

María del Carmen Morales Lezica
Abogada/Secretaria Provisoria

R.N° 169.899 >*< E:6/10 V:11/10/17

EDICTO.- Dra. Claudia Elizabeth Canosa, JUEZ A CARGO DEL JUZGADO J. CIVIL N° 13, SITO EN CALLE Calle GÜEMES N° 609 - Resistencia (Chaco) DE LA CIUDAD DE RESISTENCIA, CHACO , CITA POR TRES (3) DIAS Y EMPLAZA POR CINCO (5) DIAS AL SR. RUIZ DIAZ, VICTOR HUGO, D.N.I. N° 27254463, PARA QUE DENTRO DEL QUINTO DIA (5) QUE SE CONTARAN A PARTIR DE LA ULTIMA PUBLICACIÓN, COMPAREZCA A TOMAR LA INTERVENCIÓN QUE CORRESPONDA EN ESTE PROCESO BAJO APERCIBIMIENTO DE DESIGNAR DEFENSOR OFICIAL DE AUSENTES, PARA QUE LO REPRESENTE EN EL JUICIO EN LOS AUTOS CARATULADOS: "**CARSA S.A. C/ RUIZ DIAZ VICTOR HUGO S/ EJECUTIVO**", EXPTE. N° 1212/13. Secretaría, 28 de junio de 2017.

Sergio Javier Domínguez
Abogado/Secretario

R.N° 169.900 >*< E:6/10 V:11/10/17

EDICTO.- Dra. Claudia Elizabeth Canosa, JUEZ A CARGO DEL JUZGADO J. CIVIL N° 13, SITO EN CALLE Calle GÜEMES N° 609 - Resistencia (Chaco) DE LA CIUDAD DE RESISTENCIA, CHACO, CITA POR TRES (3) DIAS Y EMPLAZA POR CINCO (5) DIAS AL SR. ESCOBAR JUAN CARLOS, DNI 28.858.144, PARA QUE DENTRO DEL QUINTO DIA (5) QUE SE CONTARAN A PARTIR DE LA ULTIMA PUBLICACIÓN, COMPAREZCA A TOMAR LA INTERVENCIÓN QUE CORRESPONDA EN ESTE PROCESO BAJO APERCIBIMIENTO DE DESIGNAR DEFENSOR OFICIAL DE AUSENTES, PARA QUE LO REPRESENTE EN EL JUICIO EN LOS AUTOS CARATULADOS: "**CREDINEA S.A. C/ ESCOBAR JUAN CARLOS S/ EJECUTIVO**", EXPTE. N° 9114/12". Secretaría, 05 de junio de 2017.

Sergio Javier Domínguez
Abogado/Secretario

R.N° 169.951 >*< E:6/10 V:11/10/17

EDICTO.- Dra. Claudia Elizabeth Canosa, JUEZ A CARGO DEL JUZGADO J. CIVIL N° 13, SITO EN CALLE Calle GÜEMES N° 609 - Resistencia (Chaco) DE LA CIUDAD DE RESISTENCIA, CHACO, CITA POR TRES (3) DIAS Y EMPLAZA POR CINCO (5) DIAS AL SR. ALEJO GUILLERMO, DNI 22.543.843 PARA QUE DENTRO DEL QUINTO DIA (5) QUE SE CONTARAN A PARTIR DE LA ULTIMA PUBLICACIÓN, COMPAREZCA A TOMAR LA INTERVENCIÓN QUE CORRESPONDA EN ESTE PROCESO BAJO APERCIBIMIENTO DE DESIGNAR DEFENSOR OFICIAL DE AUSENTES, PARA QUE LO REPRESENTE EN EL JUICIO EN LOS AUTOS CARATULADOS: "**CREDINEA S.A. C/ GUILLERMO ALEJO S/ EJECUTIVO**", EXPTE. N° 8537/10". Secretaría, 30 de junio de 2017.

María del Carmen Morales Lezica
Abogada/Secretaria Provisoria

R.N° 169.952 >*< E:6/10 V:11/10/17

EDICTO.- Dra. Claudia Elizabeth Canosa, JUEZ A CARGO DEL JUZGADO J. CIVIL N° 13, SITO EN CALLE Calle GÜEMES N° 609 - Resistencia (Chaco) DE LA CIUDAD DE RESISTENCIA, CHACO, CITA POR TRES (3) DIAS Y EM-

PLAZA POR CINCO (5) AL SR. ROMERO, BERNARDINO, D.N.I. N° 18.145.344, PARA QUE DENTRO DEL QUINTO DIA (5) QUE SE CONTARAN A PARTIR DE LA ULTIMA PUBLICACIÓN, COMPAREZCA TOMAR LA INTERVENCIÓN QUE CORRESPONDA EN ESTE PROCESO BAJO APERCIBIMIENTO DE DESIGNAR DEFENSOR OFICIAL DE AUSENTES, PARA QUE LO REPRESENTA EN EL JUICIO EN LOS AUTOS CARATULADOS: "**CREDIAR S.A. C/ROMERO BERNARDINO S/EJECUTIVO**", EXPTE. N° 13191/12". Secretaría, 13 de marzo de 2017.

Sergio Javier Domínguez
Abogado/Secretario

R.N° 169.953 E:6/10 V:11/10/17

>*<

EDICTO.- La Dra. MARIA CRISTINA RAQUEL RAMIREZ, Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 3, sito en Avda. Laprida N° 33, Torre I, 3° Piso de ésta ciudad - cita por tres días y emplaza por treinta días de la última publicación en el Boletín Oficial y en un diario local a herederos y acreedores que se crean con derecho al haber hereditario de Don BRITZ EDUARDO, M.I. N° 16.368.016 bajo apercibimiento de Ley en autos: "**BRITZ EDUARDO S/ SUCESIÓN AB-INTESTATO**", Expte. N° 11834/15. Resistencia, 05 de diciembre de 2016.

Maia Taibbi
Abogada/Secretaria

R.N° 169.882 E:6/10 V:11/10/17

>*<

EDICTO.- El Juzgado de Paz Letrado de la ciudad de Pcia. Roque Sáenz Peña, a cargo del Dr. JOSÉ TEITELBAUM, Secretaria del Dr. Francisco J. Morales Lezica, se cita por 1 día y emplaza por 30 días contados a partir de la última publicación a herederos y acreedores del Sr. OJEDA SEFERINO, DNI. N° 5.632.717, así lo tiene ordenado en los autos caratulados: "**OJEDA SEFERINO S/SUCESORIO**", Expte. 1987/16, que a sus efectos se transcribe /// ...sidencia R. S. Peña, 27 de marzo de 2017 Publíquese edictos por un (1) día en el Boletín Oficial y en un diario de mayor circulación en la Provincia (Art. 2340, Código Civil), citándose a herederos y acreedores para que dentro del término de treinta (30) días, los que se computarán a partir de la última publicación, comparezcan a deducir las acciones que por derecho corresponde.- Dr. Francisco J. Morales Lezica (h), Secretario Juzgado de Paz Letrado. DR. JOSE TEITELBAUM, Juez de Paz Letrado - Pcia. Roque Sáenz Peña, 08 de septiembre del 2017.

Dr. Francisco J. Morales Lezica (h)
Secretario

R.N° 169.976 E:9/10/17

>*<

EDICTO.- La Dra. MONICA MARISEL FILIPCHUK - Juez Juzgado Civil y Comercial N° 1, cita, por UN DIA y emplaza por TREINTA DIAS a herederos del Sr. VICTORIO RUFINO COLLANTE, D.N.I. N° 11.620.289, para que haga/n valer su/s derechos en los autos: "**COLLANTE, VICTORIO RUFINO S/ SUCESORIO AB-INTESTATO**", Expte. 1619/17, Sec.1, del Juzgado Civil y Comercial N° 1, de esta ciudad, bajo apercibimiento de ley.- Secretaria, 28 de septiembre de 2017.

Dra. Sandra Patricia Quiñones
Secretaria Provisoria

R.N° 169.974 E:9/10/17

>*<

EDICTO.- EL Dr. JOSE TEITELBAUM - Juez Juzgado de Paz Letrado, cita por UN DIA y emplaza por TREINTA DIAS a herederos del Sr. RAMON JOSE FUENTES, D.N.I. 3.711.784, para que haga/n valer su/s derechos en los autos: "**FUENTES RAMON S/ SUCESORIO**", Expte. 512/17, Sec.2, del Juzgado de Paz Letrado de esta ciudad, bajo apercibimiento de ley.- Secretaria, 30 de junio de 2017.

Dra. Silvia Marina Risuk
Secretaria

R.N° 169.973 E:9/10/17

EDICTO.- DR. HECTOR HUGO OSISKA - JUEZ SUBROGANTE JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL Y COMERCIAL DE LA SEGUNDA NOMINACION, SECRETARIA N° 3, SITO EN 9 DE JULIO N° 361, DE LA CIUDAD DE PRESIDENCIA ROQUE SAENZ PEÑA - CHACO, EN AUTOS CARATULADOS: "**HERRERA, FABIAN RAMON S/ SUCESORIO AB-INTESTATO**", EXPTE. N° 1433/17, CITA POR UN (1) DIA EN EL BOLETIN OFICIAL Y TRES (3) DIAS EN UN DIARIO LOCAL Y EMPLAZA POR TREINTA (30) DIAS, QUE SE CONTARAN A PARTIR DE LA ULTIMA PUBLICACIÓN, A HEREDEROS Y ACREEDORES DE DON FABIAN RAMON HERRERA, D.N.I. N° 22.687.698, A FIN QUE DEUDUZCAN LAS ACCIONES QUE, POR DERECHO CORRESPONDAN, BAJO APERCIBIMIENTO DE LEY. SAENZ PEÑA, 26 DE JULIO DE 2017. DR. HECTOR HUGO OSISKA - JUEZ SUBROGANTE - JUZGADO CIVIL Y COMERCIAL 2. 31 DE AGOSTO DE 2017.

Norma Cristina Avalos
Abogada/Secretaria

R.N° 169.972 E:9/10/17

>*<

EDICTO.- Dra. Lidia Márquez, Juez Titular del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 7, Secretaria N° 7, sito en Avenida Laprida N° 33, Torre II, Piso 2°, en el Expte. N° 7443/17, caratulado: "**BARCENA, RAMON ENRIQUE S/ SUCESORIO AB-INTESTATO**", CÍTESE a herederos y acreedores por edictos que se publicarán por UN (1) día, emplazando a los que se consideren con derecho a la herencia, para que dentro de 1 (UN) MES posterior a la fecha de la última publicación comparezcan por sí o por apoderado a hacer valer sus derechos, en relación a los bienes relictos, INTIMÁNDOSELOS para que en igual plazo acepten o repudien la herencia, bajo apercibimiento de que de no responder dicha intimación se los tenga por aceptada la misma. Resistencia, 26 de septiembre de 2017 - Fdo. Dra. Liliana R. Niveyro. Secretaria.

Liliana Niveyro
Abogada/Secretaria

R.N° 169.971 E:9/10/17

>*<

EDICTO.- La Dra. SILVIA MIRTA FELDER, Juez, del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 16, Secretaria N° 16, sito en Av. Laprida N° 33, Torre I, 3° piso, ciudad, citando a herederos y acreedores de la Sra. GRACIELA ELIZABETH MOLINA, D.N.I. N° 16.004.291, por UN (1) DIA para que durante el plazo de treinta (30) días que se contarán a partir de la última publicación, comparezcan por sí o por apoderado a hacer valer sus derechos en relación a los bienes relictos en los autos caratulados: "**MOLINA, GRACIELA ELIZABETH S/ SUCESIÓN AB INTESTATO**", Expte. N° 5818/17, bajo apercibimiento de ley. Resistencia, 03 de Octubre de 2017.-

Andrea B. Alonso
Abogada/Secretaria

R.N° 169.970 E:9/10/17

>*<

EDICTO.- OSCAR R. LOTERO - JUEZ, del Juzgado de Paz Letrado N° 1, Secretaria N° 2 a cargo de la Dra. Gabriela Pallini, sito en calle Brown 249, Piso 1, de la ciudad de Resistencia, Chaco, cita por un (1) día a herederos y acreedores de CELADA, ALBERTO CARLOS, M.I. N° 7.442.959 y ESCOBAR, BLANCA ESTHER, M.I. N° 2.621.809 para que dentro del término de TREINTA (30) días, que se contarán a partir de la última publicación en el Boletín Oficial y un (1) Diario local deduzcan las acciones que por derecho correspondan. Así está dispuesto en los autos caratulados: "**CELADA ALBERTO CARLOS Y ESCOBAR BLANCA ESTHER S/ SUCESION AB-INTESTATO**", Expte. N° 6105/16, del Registro del Juzgado de Paz Letrado N° 1. Resistencia, 06 de Julio de 2017.

Dra. Gabriela Pallini
Secretaria

R.N° 169.969 E:9/10/17

>*<

EDICTO.- JULIAN FERNANDO BENITO FLORES - JUEZ, del Juzgado Civil y Comercial N° 21, Secretaria a cargo de

la Dra. Liliana Noemí Ermacora, sito en calle Av. Laprida N° 33, Torre 1, de la ciudad de Resistencia, Chaco, cita por un (1) día a herederos y acreedores de ANTONIA CELESTINA VERBEK, M.I. N° 4.514.884, fallecida en Resistencia el día 06 de Abril de 1993 para que dentro del término de TREINTA (30) días, que se contarán a partir de la última publicación en el Boletín Oficial y un (1) Diario local deduzcan las acciones que por derecho correspondan. Así está dispuesto en los autos caratulados: "**VERBEK DE DIAZ ANTONIA CELESTINA S/ SUCESION AB-INTESTATO**", Expte. N° 12287/16, del Registro del Juzgado Civil y Comercial N° 21. Resistencia, 26 de Junio de 2017.

Liliana Noemí Ermacora
Secretaria

R.N° 169.968 E:9/10/17

EDICTO.- El Juzgado Civil y Comercial N° 8 de la Primera Circunscripción Judicial, a cargo del Sr. Diego G. Derewick-Juez, sito en Av. Laprida N° 33, Torre II, 3er. Piso, de la ciudad de Resistencia, Provincia del Chaco, en los autos caratulados: "**AGUIRRE DEOLINDO EUSTAQUIO S/ SUCESORIO AB-INTESTATO**", Expte. N° 15126/11, citando y emplazando a herederos y acreedores del Sr. AGUIRRE DEOLINDO EUSTAQUIO, M.I. N° 2.119.049 para que dentro del término de TREINTA (30) días, que se contarán a partir de la última publicación, deduzcan las acciones que por derecho correspondan. El presente edicto debe publicarse por TRES (03) días en el Boletín Oficial y en un diario local. Resistencia, 8 de septiembre de 2014.

María Celeste Nuñez
Secretaria

R.N° 169.967 E:9/10 V:13/10/17

EDICTO.- Oscar R. Lotero -Juez-, a cargo del Juzgado de Paz Letrado N° 1 secretaria autorizante N° 2, sito en Brown N° 249, 1° Piso, ciudad; CITA Y EMPLAZA a herederos y acreedores, dejados por el Sr. FERNANDO DELGADO, M.I. N° 7.408.001, para que en el término de 30 días contados, a partir de la última publicación, comparezcan a deducir las acciones que por derecho correspondan. Publíquese EDICTOS CITATORIOS DIA EN EL BOLETIN OFICIAL Y EN UN DIARIO LOCAL por el término de un (1) día; en los autos caratulados: "**DELGADO FERNANDO S/ SUCESORIO AB INTESTATO**", Expte. N° 6882/15. Resistencia, 30 de Marzo de 2017.

Dra. Gabriela Pallini
Secretaria

R.N° 169.964 E:9/10/17

EDICTO.- La Dra. Marta B. Aucar de Trotti, Juez de Primera Instancia Civil y Comercial N° 19, Resistencia, Chaco, Secretaria a cargo de la Dra. María Eugenia Fournery Córdoba, sito en calle López y Planes N° 38, en autos caratulados: "**GOMEZ LESTANI EDUARDO ELIGIO S/SUCESORIO AB-INTESTATO**", Expte. N°6977/17, cita a todos los que se consideren con derechos de los bienes dejados por el Sr. GOMEZ LESTANI EDUARDO ELIGIO, MI N° 7.511.751, para que dentro de 30 (treinta) días lo acrediten. RESISTENCIA, 27 de SEPTIEMBRE de 2017.

María Eugenia Fournery Córdoba
Secretaria Provisoria

R.N° 169.962 E:9/10/17

EDICTO.- EL JUZGADO CIVIL Y COMERCIAL N° 21, sito en Av. Laprida N° 33, Torre I, de la ciudad de Resistencia, Provincia del Chaco, a cargo del Dr. JULIAN FERNANDO BENITO FLORES, JUEZ, Secretaria N 21; cita por un (1) día en el Boletín Oficial -art. 2340 C. C. y Comercial- y por un día (1) en un diario local -art.702 del C.P.C.C.- y emplaza por treinta días (30), deduzcan las acciones que por derecho correspondan a los herederos y acreedores del Sr. EMILIANO GONZALEZ, DNI. N° 17.402.754, que se consideren con derechos a la herencia para que comparezcan por sí o por apoderado para hacer valer sus derechos en relación con los bienes relictos, en los autos

caratulados: "**GONZALEZ EMILIANO S/SUCESION AB-INTESTATO**", Expte. N° 2975/17. Resistencia, 31 de agosto de 2017.-

Liliana Noemí Ermacora
Secretaria

R.N° 169.961 E:9/10/17

EDICTO.- EL JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL Y COMERCIAL DE LA DECIMO CUARTA NOMINACIÓN, SITO EN AV. LAPRIDA N° 33, TORRE I, 1° PISO, DE ESTA CIUDAD DE RESISTENCIA, CHACO, A CARGO DEL DR. ANDRÉS MARTÍN SALGADO, JUEZ, SECRETARÍA A CARGO DE LA DRA. MARY B. PIETTO, EN LOS AUTOS CARATULADOS: "**BUITTONI, CRISTINO SILVIO S/ SUCESION AB INTESTATO**", EXPTE. N° 8468/17, CITAA HEREDEROS YACREEDORES DEL CAUSANTE SR. CRISTINO SILVIO BUITTONI, D.N.I. N° 8.587.019, POR MEDIO DE EDICTOS QUE SE PUBLICARÁN POR UN (1) DÍA EN EL BOLETÍN OFICIAL Y EN UN DIARIO LOCAL DE MAYOR CIRCULACIÓN, PARA QUE DURANTE EL PLAZO DE TREINTA (30) DÍAS DE SU ÚLTIMA PUBLICACIÓN, COMPAREZCAN A HACER VALER SUS DERECHOS SOBRE LOS BIENES DEJADOS POR EL CAUSANTE. NOT. FDO. DR. ANDRES MARTÍN SALGADO -JUEZ- JUZG. CIV. Y COM. N° 14.- RESISTENCIA, 26 DE SEPTIEMBRE DE 2017.

Dra. Juana C. López
Abogada/Secretaria

R.N° 169.956 E:9/10/17

EDICTO.- EL JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL Y COMERCIAL DE LA DECIMO TERCERA NOMINACIÓN, SITO EN CALLE GÜEMES N° 609 DE ESTA CIUDAD DE RESISTENCIA, CHACO, A CARGO DEL DRA. CLAUDIA ELIZABETH CANOSA, JUEZ, SECRETARÍA A CARGO DE LA DRA. MARÍA DEL CARMEN MORALES LEZICA, EN LOS AUTOS CARATULADOS: "**CASTELLO JUAN CARLOS C/NEME ANGEL ROQUE S/EJECUTIVO**", EXPTE. N° 3605/10, CITA Y EMPLAZAA HEREDEROS DEL SR. NEME ANGEL ROQUE, D.N.I. N° 8.306.627, POR MEDIO DE EDICTOS QUE SE PUBLICARÁN POR DOS (2) DÍAS CONSECUTIVOS EN EL BOLETÍN OFICIAL Y EN UN DIARIO LOCAL DE MAYOR CIRCULACIÓN, PARA QUE DURANTE EL PLAZO DE CINCO (5) DÍAS DE SU ÚLTIMA PUBLICACIÓN, COMPAREZCAN A ESTAR A DERECHO BAJO APERCIBIMIENTO DE NOMBRARSELE DEFENSOR OFICIAL PARA QUE LOS REPRESENTE. NOT. FDO. DRA. CLAUDIA ELIZABETH CANOSA, JUEZ -JUEZ- JUZG. CIV. Y COM. N° 13.- RESISTENCIA, 29 DE SEPTIEMBRE DE 2017.

Sergio Javier Domínguez
Abogado/Secretario

R.N° 169.955 E:9/10 V:11/10/17

EDICTO.- EL DR. AMALIO AQUINO, JUEZ DE PAZ DE BARRANQUERAS, CHACO, SECRETARIA N° 2, sito en Av. 9 de Julio N° 5320, cita por UN (1) DIA en el Boletín Oficial (Art. 2340 C.C. y C.) y por TRES (3) DÍAS en un diario de amplia circulación (Art. 37 L.O.J.P. y F. N° 7341), emplazando a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por los causantes AGUSTIN PIO RAMIREZ, M.I. N° 2.459.813 Y RAMIREZ DE RAMIREZ FELICIANA, M.I. N° 0.914.565 para que, dentro del término de TREINTA (30) DIAS contados a partir de la última publicación, comparezcan y lo acrediten, bajo apercibimiento de ley. En autos: "**RAMIREZ AGUSTIN PIO Y RAMIREZ DE RAMIREZ FELICIANA S/SUCESION AB INTESTATO**", EXPTE. N° 810/16.- BARRANQUERAS, 19 de septiembre de 2017.

Marina A. Botello
Secretaria

R.N° 169.954 E:9/10/17

EDICTO.- La DIRECCIÓN DE SUMARIOS hace saber a la Sra. MARIA CRISTINA SANCHEZ, D.N.I. N° 24.676.472, la siguiente Disposición perteneciente a la causa caratulada: "**MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA - SUBSECRETARIO DE ATENCIÓN Y ACCESO AL SISTEMA DE SALUD- S/**

INSTRUIR SUMARIO ADMINISTRATIVO A LA AGENTE MARÍA CRISTINA SÁNCHEZ A FIN DE DESLINDAR RESPONSABILIDAD ADMINISTRATIVA", DISPOSICIÓN N° 013/16, Expediente N° E 6- 2016-736-E; que se tramita por ante la Dirección de Sumarios de la Casa de Gobierno sito en calle Marcelo T. Alvear N° 145, 2° Piso, Ed. A, ciudad de Resistencia, la cual en su parte pertinente se transcribe: "///SISTENCIA, 29 de Septiembre de 2017. VISTO... CONSIDERANDO... Por todo ello, la INSTRUCCIÓN DISPONE: I)- RECEPCIONAR Declaración de Imputado a la agente María Cristina Sánchez D.N.I. N° 24.676.472, personal de Planta Permanente del Ministerio de Salud Pública; atento a lo vertido en los considerandos precedentes. II)- CITAR a la agente MARÍA CRISTINA SÁNCHEZ, D.N.I. N° 24.676.472, personal de Planta Permanente del Ministerio de Salud Pública, a efectos de que se presente ante la Oficina de esta Dirección de Sumarios de Casa de Gobierno sita en Marcelo T. de Alvear N° 145, 2° Piso, Edificio "A" de la ciudad de Resistencia, con el objeto de prestar declaración en carácter de imputado el día 17 de Octubre de 2017, a las 08:00 horas, a los fines mencionados en el punto 1). III)- NOTIFICAR a la imputada del contenido de la presente, mediante edictos que se publicarán por tres días en el Boletín Oficial de la Provincia del Chaco.- IV)- CERTIFICAR. FDO. Dra. NANCY LILIANA WAMMEN.

Dra. Nancy L. Wammen

Abogada - Asesora General de Gobierno

s/c. **E:9/10 V:13/10/17**

EDICTO.- EL SR. JUEZ DE EJECUCION PENAL DEL CHACO, DR. JORGE RAUL LATAZA GANDINI, HACE SABER QUE, RESPECTO DE ENRIQUE, MANUEL LUCIANO (D.N.I. N° 10.908.165, Argentino, Casado, de ocupación Sereno, domiciliado en Mz "D" - Casa 13 del Barrio Independencia, Fontana - Chaco, hijo de Juan Ramón Enrique y de Angela Castro, nacido en Reconquista - Santa Fé, el 3 de mayo de 1953, Pront. Prov. N° SP72753 y Pront. Nac. N° 53761), en los autos caratulados: "ENRIQUE, MANUEL LUCIANO S/ EJECUCION DE PENA (EFECTIVA-PRESO)", Expte. N° 237/17, se ejecuta la Sentencia N° 91 de fecha 30.05.2017, dictada por la Cámara Segunda en lo Criminal de esta ciudad, Fallo que en su parte pertinente reza: "...I) CONDENANDO a Manuel Luciano ENRIQUE, como autor penalmente responsable el delito de HOMICIDIO DOBLEMENTE CALIFICADO POR EL GENERO Y EL VINCULO EN GRADO DE TENTATIVA (Art. 80, inc. 1 y 11 en función conel 42 del Código Penal y art. 423 inc. 4° y concordantes del C.P.P. Ley 4538), a la pena de QUINCE AÑOS DE PRISON EFECTIVA con más las accesorias legales del Art. 12 del C.P. Corresponde al hecho ocurrido en Resistencia Chaco, en fecha 17/08/2016 en perjuicio de Nilda Magna Chaparro Gauna. II)... III) Fdo.: Dra. Lidia Lezcano de Urturi. Juez. Dra. María Fernanda Sanz. Secretaria. Cámara Segunda en lo Criminal.". Resistencia, 20 de septiembre de 2017.-

Dr. Gabriel Lubary
Secretario

s/c. **E:9/10 V:20/10/17**

EDICTO.- La Sra. Juez del Juzgado de Paz N° 2 de Resistencia, Chaco, Dra. Silva C. Zalazar, sito en calle Brown N° 249 Piso: 2, de esta ciudad, Secretaria de la autorizante, cita por tres (3) días y emplaza por treinta (30) días, a herederos y acreedores que se crean con derecho al haber hereditario, de quien en vida fuera DON RUBEN RICARDO ENCINA, DNI 10.408.195 a fin de que comparezcan a estar a derecho en los autos caratulados: "ENCINA RUBEN RICARDO S/SUCESION AB-INTESTATO", Expte. N° 641/17, bajo apercibimiento de ley. Resistencia, 6 de septiembre de 2017. Sara B. Grillo.- Secretaria.-

Sandra B. Kuc
Abogada/Secretaria

R.N° 169.965 **E:9/10 V:13/10/17**

EDICTO.- El Dr. ORLANDO J. BEINARAVICIUS, Juez del Juzgado Civil N° 17 de Resistencia - Chaco, sito en Avda.

Laprida N° 33, Torre II, Primer Piso de esta ciudad, Resistencia - Chaco, cita por UN (1) DÍA a herederos y acreedores de CLETO PARÉ, DNI N° 2.524.538, para que en el término de UN (1) MES de la última publicación comparezcan a hacer valer sus derechos, bajo apercibimiento de ley, en la causa: "PARÉ, CLETO S/ SUCESORIO", Expte. N° 393/93. Resistencia, 03 de octubre de 2017.

Dra. Alejandra Piedrabuena
Secretaria

R.N° 169.959 **E:9/10/17**

EDICTO.- El C.P. Julio Héctor Moreno, Jefe de la Oficina de Sala de Armas y Efectos Secuestrados, del Poder Judicial de la Provincia del Chaco, cita por 3 (tres) días y emplaza por 10 (diez) días a partir de la última publicación, a quienes puedan acreditar fehacientemente derechos sobre los bienes de acuerdo al siguiente detalle:

- 1) **Secuestro N° 9131**, Una motocicleta, marca CORVEN, motor marca CORVEN N° ZS162FMJ8B843228 y chasis marca CORVEN N° 8CVJ0KL00BA007517, dominio colocado 936-KYZ.-
- 2) **Secuestro N° 9512**, Una motocicleta marca APPIA, motor marca APPIA N° DY162FMJ2C1716437 y chasis marca APPIA N° 8BPZ4KLY6DC006906, sin dominio colocado.-
- 3) **Secuestro N° 10078**, Un Motocicleta APPIA, motor marca APPIA N° DY162FMJA7005456 y chasis marca APPIA N° 8BPZ4KLY1AC00551, sin dominio colocado.-

A tal fin se encuentra a disposición de quienes concurran con documentación que compruebe derechos sobre los bienes mencionados, previo reconocimiento de los mismos.

Los posibles propietarios deberán concurrir a la Sala de Armas y Efectos Secuestrados, sito en 25 DE MAYO N° 480 de la localidad de Juan José Castelli, los días hábiles, de 07:00 hs a 11:00, munido de su DNI y los comprobantes (originales). Cumplido el plazo de 10 (diez) días corridos, se consideran extinguidos todos los derechos en los términos del Art. 2607 del Código Civil. Dándose cumplimiento al artículo 9no de la Ley Provincial N° 5159 y modificatorias y reglamentado en el artículo 7mo pto. 7.1 de la Reglamentación Ley Provincial N° 5159, y lo normado en el artículo 6, Pto. 6.6 de la mencionada norma reglamentaria.

C.P. Julio Héctor Moreno

*Jefe de Oficina de Sala de Armas y Efectos Secuestrados
Poder Judicial del Chaco*

s/c. **E:9/10 V:13/10/17**

LICITACIONES

MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SUSTENTABLE ADMINISTRACIÓN DE PARQUES NACIONALES LEY N° 22.351

Lugar y Fecha: Miraflores, Chaco 19/09/2017

Nombre del organismo contratante: Administración de Parques Nacionales

PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN:

Tipo: LICITACIÓN PÚBLICA N° 1 Ejercicio: 2017

Clase: DE ETAPA ÚNICA NACIONAL

Modalidad: RÉGIMEN DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS N° 13.064 Y SUS MODIFICATORIAS Y/O COMPLEMENTARIOS - SISTEMA DE AJUSTE ALZADO

Expediente N° 5641/2016

Rubro comercial: (84) Construcción

OBJETO: CONSTRUCCIÓN DE DOS (2) VIVIENDAS DE GUARDAPARQUES EN EL PREDIO DE LA INTENDENCIA-PARQUE NACIONAL EL IMPENETRABLE.

PRESUPUESTO OFICIAL: PÉOSOS SEIS MILLONES DOSCIENTOS CUARENTA MIL 00/100 (\$ 6.240.000,00.-)

GARANTIA DE MANTENIMIENTO DE OFERTA: (1% DEL VALOR DEL PRESUPUESTO OFICIAL TOTAL) PESOS SESENTA Y DOS MIL CUATROCIENTOS CON 00/100 (\$ 62.400,00.-)

RETIRO Y CONSULTA DE PLIEGOS:

Lugar/Dirección

En la Sede Administrativa del Parque Nacional El Impenetrable, sita en la Av. San Marín esquina calle Celso Páez s/n, Localidad de Miraflores, Provincia del Chaco, CP 3705 (Tel. 03644-201831) E-mail: elimpenetrable@apn.gov.ar y/o en la Coordinación de Contrataciones de la Casa Central sito en Alsina N° 1418- 4° piso, oficina 405, CABA o en el sitio web de la O.N.C www.argentinacompra.gov.ar ingresando al acceso Directo "Contrataciones Vigentes".

Plazo y Horario

Hasta el día 27 del mes de octubre del año 2017, en el horario de 9 a 15 hs. en la Sede Administrativa del Parque Nacional El Impenetrable y/o en la Coordinación de Contrataciones de la Casa Central de 10:00 a 13:00 hs.

Costo del pliego: PESOS TRESCIENTOS (\$300.-)

PRESENTACIÓN DE OFERTAS:

Lugar/Dirección

En la Sede Administrativa del Parque Nacional El Impenetrable, sita en la Av. San Marín esquina calle Celso Páez s/n, Localidad de Miraflores, Provincia del Chaco, CP 3705.

Plazo y Horario

Hasta las 11:00 horas del día 17 de mes de Noviembre del año 2017.

ACTO DE APERTURA:

Lugar/Dirección

En la Sede Administrativa del Parque Nacional El Impenetrable, sita en la Av. San Marín esquina calle Celso Páez s/n, Localidad de Miraflores, Provincia del Chaco, CP 3705.

Plazo y Horario

Hasta las 12:00 horas del día 17 de mes de Noviembre del año 2017.

OBSERVACIONES GENERALES

Solicitud de consultas y aclaraciones al pliego: los interesados podrán formular por escrito las consultas pertinentes. Todas las aclaraciones o modificaciones que pudieran efectuarse, serán remitidas mediante "CIRCULAR ACLARATORIA" o "CIRCULAR MODIFICATORIA" al requerente y a todos los adquirentes de pliegos hasta el día 10 de Noviembre de 2017, pasando las mismas a formar parte de la documentación base de la presente licitación.

Gpque. Leonardo Juber
Jefe Dpto. Gpques. a/c.

R.N° 169.665 E:22/9 V:13/10/17

PODER LEGISLATIVO
PROVINCIA DEL CHACO
LICITACIÓN PÚBLICA N° 733/2017

OBJETO: Locación de inmueble para funcionamiento de distintas oficinas y uso de los Sres. Diputados de ésta Legislatura

FECHA Y HORA DE APERTURA: 16 de octubre de 2017 a las 09:00 hs.

LUGAR DE APERTURA Y PRESENTACION DE SOBRES: Área Compras y Suministros Dirección de Administración del Poder Legislativo, José M. Paz N° 170, 2do. Piso Ciudad.

INFORME Y ENTREGA DE PLIEGOS: Área Compras y Suministros - Dirección de Administración del Poder Legislativo, de 07,30 a 12,30 horas.

VALOR DEL PLIEGO: PESOS DOSCIENTOS (\$ 200,00), en papel sellado de la ATP.

PRESUPUESTO ESTIMADO: PESOS DOS MILLONES CIENTO SESENTA MIL (\$2.160.000).

Miguel Angel Merchenco, Jefe Departamento
Walter Raúl Ramírez, Subdirector

s/c. E:2/10 V:11/10/17

PODER JUDICIAL
PROVINCIA DEL CHACO
LICITACION PUBLICA N° 034/17
EXPEDIENTE N° 119/17

Objeto: Llamado a licitación para la adquisición, instalación y puesta en normal funcionamiento de un grupo eléctrico.

Destino: Edif. Superior Tribunal de Justicia

Monto estimado: \$ 1.373.419,20 (pesos un millón trescientos setenta y tres mil cuatrocientos diecinueve con 20/100).

Fecha de apertura: 24 de octubre de 2017

Hora: 10,00

Lugar de apertura y presentación de los sobres: Dirección General de Administración, sito Brown N° 255, 1° piso, Resistencia, Chaco.

Consulta y venta de los pliegos de condiciones:

1) **Resistencia:** Dirección General de Administración, Departamento de Compras y Suministros.

Domicilio: Brown N° 255, piso 1°, Resistencia, Chaco.

2) **Ciudad Autónoma de Buenos Aires:** Casa del Chaco

Domicilio: Av. Callao N° 322

3) **Internet:** www.justiciachaco.gov.ar

E-mail: dga.compras@justiciachaco.gov.ar

4) **Valor del pliego:** \$ 300,00 en papel Sellado Provincial.

5) **Horario de atención:** de 07,30 a 12,00 horas.

C.P. Beatriz Noemí Blanco

Jefa del Dpto. de Compras y Suministros

Dirección General de Administración

s/c E:6/10 V:18/10/17

PROVINCIA DEL CHACO

DIRECCION GENERAL DE CONTRATACIONES
ESTRATEGICAS Y/O INTERJURISDICCIONALES

Secretaría General de Gobierno y Coordinación
LICITACION PUBLICA N° 68/2017

OBJETO: adquisición de cien (100) unidades de Rollos Agrotlensos 4x50 mts de 200 micrones destinadas a la asistencia directa e inmediata a los sectores más vulnerables de nuestra población que serán distribuidos a través de la Subsecretaría de Abordaje Territorial, dependiente del Ministerio de Desarrollo Social.

PRESUPUESTO OFICIAL: PESOS CUATROCIENTOS CINCUENTA MIL (\$450.000,00)

Lugar de apertura de sobres: Dirección General de Contrataciones Estratégicas y/o Interjurisdiccionales, sito en Marcelo T.de Alvear N° 145 -6° piso- Edificio "B" Resistencia, Chaco.

Fecha de apertura de sobres: 19 de octubre de 2017, a las 09:00 horas.

Recepción de las ofertas: En la Mesa de Entradas y Salidas de la Dirección General de Contrataciones Estratégicas y/o Interjurisdiccionales hasta el día 19.10.2017, a las 09:00 horas.

Venta de pliegos: A partir del día 10.10.2017, en la Dirección General de Contrataciones Estratégicas y/o Interjurisdiccionales, de 08:00 a las 12:00 horas, sito en Marcelo T. de Alvear N° 145 -6° piso- Edificio "B" Resistencia, Chaco.

Precio del pliego: Pesos Cien (\$ 100,00) sellado de ley (estampillas).

[www.chaco.gov.ar/gobierno/contrataciones/Contrataciones Estrategicas](http://www.chaco.gov.ar/gobierno/contrataciones/Contrataciones_Estrategicas)

www.ecomchaco.com.ar/licitaciones/licitaciones.asp

LICITACION PUBLICA N° 69/2017

OBJETO: se gestiona la adquisición de equipos de seguridad, con el fin de resguardar al personal su integridad física en los diferentes procedimientos, para ello se necesita de cuarenta (40) Escudos Anti-Tumulto, cuarenta (40) Cascos Anti-Tumulto y Cincuenta (50) Chalecos Multiamenaza; que serán distribuidos a las diferentes unidades dependientes del Servicio Penitenciario y de Readaptación Social.

PRESUPUESTO OFICIAL: pesos novecientos cuarenta y cinco mil (\$945.000,00).

Lugar de apertura de sobres: Dirección General de Contrataciones Estratégicas y/o Interjurisdiccionales, sito en Marcelo T.de Alvear N° 145 -6° piso- Edificio "B" Resistencia, Chaco.

Fecha de apertura de sobres: 19 de octubre, a las 10:00 horas.

Recepción de las ofertas: En la Mesa de Entradas y

Salidas de la Dirección General de Contrataciones Estratégicas y/o Interjurisdiccionales hasta el día 19.10.2017, a las 10:00 horas.

Venta de pliegos: A partir del día 10.10.2017, en la Dirección General de Contrataciones Estratégicas y/o Interjurisdiccionales, de 08:00 a las 12:00 horas, sito en Marcelo T. de Alvear N° 145 -6° piso- Edificio "B" Resistencia, Chaco.

Precio del pliego: Pesos Doscientos (\$ 200,00) sellado de ley (estampillas).

www.chaco.gov.ar/gobierno/contrataciones/Contrataciones_Estrategicas

www.ecomchaco.com.ar/licitaciones/licitaciones.asp

++++
LICITACION PUBLICA N° 70/2017

OBJETO: ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS DESTINADOS AL TRATAMIENTO DEL VIH SIDA, PARA UN PERIODO DE SEIS (6) MESES, DESTINADO AL HOSPITAL JULIO C. PERRANDO, DEPENDIENTES DEL MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA.

PRESUPUESTO OFICIAL: pesos siete millones trescientos cuarenta mil doscientos dieciséis con 40/100 (\$ 7.340.216,40);

Lugar de apertura de sobres: Dirección General de Contrataciones Estratégicas y/o Interjurisdiccionales, sito en Marcelo T. de Alvear N° 145 -6° piso- Edificio "B" Resistencia, Chaco.

Fecha de apertura de sobres: 19 de octubre, a las 11:00 horas.

Recepción de las ofertas: En la Mesa de Entradas y Salidas de la Dirección General de Contrataciones Estratégicas y/o Interjurisdiccionales hasta el día 19.10.2017, a las 11:00 horas.

Venta de pliegos: A partir del día 10.10.2017, en la Dirección General de Contrataciones Estratégicas y/o Interjurisdiccionales, de 08:00 a las 12:00 horas, sito en Marcelo T. de Alvear N° 145 -6° piso- Edificio "B" Resistencia, Chaco.

Precio del pliego: Pesos Trescientos (\$ 300,00) sellado de ley (estampillas).

www.chaco.gov.ar/gobierno/contrataciones/Contrataciones_Estrategicas

www.ecomchaco.com.ar/licitaciones/licitaciones.asp

++++
LICITACION PUBLICA N° 71/2017

OBJETO: adquisición de leches especiales y nutroterapicos para pacientes ambulatorios pediátricos y con fenilcetonuria, para un periodo de seis (06) meses, destinado a todas la Regiones Sanitarias, los Hospitales Pediátrico Dr. Avelino Castelán, Dr. Julio C. Perrando de Resistencia, del Bicentenario General Martin Miguel de Güemes de Juan José Castelli y 4 de Junio de Presidencia Roque Sáenz Peña.

PRESUPUESTO OFICIAL: PESOS DOS MILLONES DOSCIENTOS TREINTAY CUATRO MIL TRESCIENTOS VEINTE (\$ 2.234.320,00)

Lugar de apertura de sobres: Dirección General de Contrataciones Estratégicas y/o Interjurisdiccionales, sito en Marcelo T. de Alvear N° 145 -6° piso- Edificio "B" Resistencia, Chaco.

Fecha de apertura de sobres: 19 de octubre de 2017, a las 12:00 horas.

Recepción de las ofertas: En la Mesa de Entradas y Salidas de la Dirección General de Contrataciones Estratégicas y/o Interjurisdiccionales hasta el día 19.10.2017, a las 12:00 horas.

Venta de pliegos: A partir del día 10.10.2017, en la Dirección General de Contrataciones Estratégicas y/o Interjurisdiccionales, de 08:00 a las 12:00 horas, sito en Marcelo T. de Alvear N° 145 -6° piso- Edificio "B" Resistencia, Chaco.

Precio del pliego: Pesos Trescientos (\$ 300,00) sellado de ley (estampillas).

www.chaco.gov.ar/gobierno/contrataciones/Contrataciones_Estrategicas

www.ecomchaco.com.ar/licitaciones/licitaciones.asp

LICITACION PUBLICA N° 72/2017

OBJETO: Se gestiona la locación de un inmueble por un periodo de veinticuatro (24) meses, el cual será destinado al funcionamiento de las oficinas dependientes del Instituto de Desarrollo Rural y Agricultura Familiar.

PRESUPUESTO OFICIAL: pesos un millón doscientos ochenta y ocho mil doscientos ochenta y siete (\$1.288.287,00).

Lugar de apertura de sobres: Dirección General de Contrataciones Estratégicas y/o Interjurisdiccionales, sito en Marcelo T. de Alvear N° 145 -6° piso- Edificio "B" Resistencia, Chaco.

Fecha de apertura de sobres: 23 de octubre, a las 09:00 horas.

Recepción de las ofertas: En la Mesa de Entradas y Salidas de la Dirección General de Contrataciones Estratégicas y/o Interjurisdiccionales hasta el día 23.10.2017, a las 09:00 horas.

Venta de pliegos: A partir del día 12.10.2017, en la Dirección General de Contrataciones Estratégicas y/o Interjurisdiccionales, de 08:00 a las 12:00 horas, sito en Marcelo T. de Alvear N° 145 -6° piso- Edificio "B" Resistencia, Chaco.

Precio del pliego: Pesos Cien (\$ 100,00) sellado de ley (estampillas).

www.chaco.gov.ar/gobierno/contrataciones/Contrataciones_Estrategicas

www.ecomchaco.com.ar/licitaciones/licitaciones.asp

++++
LICITACION PUBLICA N° 73/2017

OBJETO: Se gestiona la locación de un inmueble por un periodo de dos (2) años con opción a un (1) año más de prórroga, el cual será destinado al funcionamiento del Registro Civil de la cuarta (4ª) Sección de la Ciudad de Resistencia dependiente de la Subsecretaría de Asuntos Registrables del Ministerio de Gobierno, Justicia y Relación con la Comunidad.

PRESUPUESTO OFICIAL: pesos quinientos setenta y seis mil (\$576.000,00)

Lugar de apertura de sobres: Dirección General de Contrataciones Estratégicas y/o Interjurisdiccionales, sito en Marcelo T. de Alvear N° 145 -6° piso- Edificio "B" Resistencia, Chaco.

Fecha de apertura de sobres: 23 de octubre, a las 10:00 horas.

Recepción de las ofertas: En la Mesa de Entradas y Salidas de la Dirección General de Contrataciones Estratégicas y/o Interjurisdiccionales hasta el día 23.10.2017, a las 10:00 horas.

Venta de pliegos: A partir del día 12.10.2017, en la Dirección General de Contrataciones Estratégicas y/o Interjurisdiccionales, de 08:00 a las 12:00 horas, sito en Marcelo T. de Alvear N° 145 -6° piso- Edificio "B" Resistencia, Chaco.

Precio del pliego: Pesos Cien (\$ 100,00) sellado de ley (estampillas).

www.chaco.gov.ar/gobierno/contrataciones/Contrataciones_Estrategicas

www.ecomchaco.com.ar/licitaciones/licitaciones.asp

++++
LICITACION PUBLICA N° 74/2017

OBJETO: Se gestiona la contratación de un servicio médico asistencial de emergencias y urgencias pre-hospitalario por el periodo de diez (10) meses con opción a prórroga por igual periodo, que será destinado a las instituciones educativas de todos los niveles cualquiera sea la relación (alumnos, maestros, profesores, personal de planta, personal contratado y otros) dependientes del Ministerio de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología.

PRESUPUESTO OFICIAL: pesos cuatro millones trescientos cuarenta mil (\$4.340.000,00).

Lugar de apertura de sobres: Dirección General de Contrataciones Estratégicas y/o Interjurisdiccionales, sito en Marcelo T. de Alvear N° 145 -6° piso- Edificio "B" Resistencia, Chaco.

Fecha de apertura de sobres: 23 de octubre, a las 11:00 horas.

Recepción de las ofertas: En la Mesa de Entradas y Salidas de la Dirección General de Contrataciones Estratégicas y/o Interjurisdiccionales hasta el día 23.10.2017, a las 11:00 horas.

Venta de pliegos: A partir del día 12.10.2017, en la Dirección General de Contrataciones Estratégicas y/o Interjurisdiccionales, de 08:00 a las 12:00 horas, sito en Marcelo T. de Alvear N° 145 -6° piso- Edificio "B" Resistencia, Chaco.

Precio del pliego: Pesos Quinientos (\$ 500,00) sellado de ley (estampillas).

www.chaco.gov.ar/gobierno/contrataciones/Contrataciones_Estrategicas

www.ecomchaco.com.ar/licitaciones/licitaciones.asp

+++++
LICITACION PUBLICA N° 75/2017

OBJETO: adquisición de un (1) vehículo, Tipo sedan 4 puertas "0" kilometro, sin uso, último modelo, producido en la República Argentina o en otros países integrantes del Mercosur, de acuerdo a la Ley Nacional N° 24.449 y Decreto Reglamentario N° 646/95, que será destinada al uso oficial del Ministerio de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología.

PRESUPUESTO OFICIAL: pesos quinientos veinticuatro mil (\$524.000,00)

Lugar de apertura de sobres: Dirección General de Contrataciones Estratégicas y/o Interjurisdiccionales, sito en Marcelo T.de Alvear N° 145 -6° piso- Edificio "B" Resistencia, Chaco.

Fecha de apertura de sobres: 23 de octubre de 2017, a las 12:00 horas.

Recepción de las ofertas: En la Mesa de Entradas y Salidas de la Dirección General de Contrataciones Estratégicas y/o Interjurisdiccionales hasta el día 23.10.2017, a las 12:00 horas.

Venta de pliegos: A partir del día 12.10.2017, en la Dirección General de Contrataciones Estratégicas y/o Interjurisdiccionales, de 08:00 a las 12:00 horas, sito en Marcelo T. de Alvear N° 145 -6° piso- Edificio "B" Resistencia, Chaco.

Precio del pliego: Pesos Un Mil (\$ 1.000,00) sellado de ley (estampillas).

www.chaco.gov.ar/gobierno/contrataciones/Contrataciones_Estrategicas

www.ecomchaco.com.ar/licitaciones/licitaciones.asp

C.P.N. Graciela Ma. Inés González
 Directora de Compras

s/c **E:9/10 V:13/10/17**

----->*<-----
TRIBUNAL DE CUENTAS DE LA PROVINCIA DEL CHACO
LICITACIÓN PÚBLICA N° 2/17
Expte. N° 400-190917-28969-E

OBJETO: "S/ADQUISICIÓN DE VEHÍCULO PICKUP 4X2 DIESEL AÑO 2017".

LUGAR Y HORARIO DE CONSULTA: Por escrito en la Dirección de Administración, sito en Juan B. Justo 555, en la ciudad de Resistencia de 8,00 a 12,00 hs, a partir del día 02/10/2017 y hasta el día 20/10/2017 a las 12 hs.

MONTO TOTAL AFECTADO: \$600.000,00 (Son Pesos: Seiscientos Mil).

VALOR DEL PLIEGO: \$300,00 (Son Pesos: Trescientos) en papel sellado por ATP.

PRESENTACIÓN DE LAS OFERTAS: Por Mesa de Entradas y salidas y hasta las 9,00 hs, del día del Acto de Apertura.

LUGAR Y FECHA DE APERTURA: En la Dirección de Administración del Organismo el día 23/10/2017 a las 9,00 horas.

Cra. Alicia Noemí Geat
 Directora de Administración

s/c **E:9/10 V:20/10/17**

CONVOCATORIAS

GASTRONOMICA DEL NEA S.A.
 CONVOCATORIA

ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Comunica a los Señores Socios que el Directorio de la

Sociedad convoca a Asamblea General Extraordinaria para el día 26 de octubre de 2017, a las 16:30 horas en primera convocatoria, en su sede de la calle Dónovan 21, de la ciudad de Resistencia, Provincia de Chaco. En caso que hubiera que celebrarla en segunda convocatoria se realizará a las 17:30 horas del mismo día, en el domicilio enunciado ut supra a fin de tratar el siguiente

ORDEN DEL DÍA

- 1) Capitalización del aporte irrevocable.
- 2) Aumento del capital social e incorporación accionista.
- 3) Modificación del estatuto social en sus artículos 5º, 12º y 13º.
- 4) Designación Sindico Titular y Síndico Suplente.

Esteban Rolando Aguirre, Presidente

R.N° 169.768 E:29/9 V:9/10/17

----->*<-----
EL DORADO S.A.-
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 31/10/17, a las 19:30 hs., en el local sito en calle José María Paz 50 de Resistencia (Chaco), para tratar el siguiente

ORDEN DEL DÍA

- 1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el Acta de Asamblea conjuntamente con el Presidente.
- 2º) Consideración de la Memoria, Balance General, Inventario, Cuadro Demostrativo de Pérdidas y Ganancias y Distribución de Utilidades.
- 3º) Determinación del número de miembros del Directorio. Elección de sus integrantes y del Presidente. 4º) Elección de un Síndico Titular y un Suplente. Asignación de remuneraciones y su correspondiente imputación contable.

Nota: Las Asambleas Ordinarias quedarán legalmente constituidas en primera convocatoria con la presencia de accionistas que representen la mayoría de las acciones con derecho a voto. En segunda convocatoria se constituirán, cualquiera sea el número de accionistas presentes. A falta de quórum se realizarán en segunda convocatoria, transcurrida una hora de la fijada para la primera.

Luis F. Sosa, Presidente

R.N° 169.893 E:6/10 V:18/10/17

----->*<-----
EL COLEGIO DE ABOGADOS DE SÁENZ PEÑA, CHACO
 SÁENZ PEÑA - CHACO
CONVOCATORIA

EDICTO.- El Colegio de Abogados de Sáenz Peña, Chaco, convoca a todos sus asociados a la Asamblea General Ordinaria para el día veinticuatro (24) del mes de Octubre del año 2017 - a las 20:30 horas en la sede social de M. Belgrano N° 462 para tratar el siguiente orden del día: 1)- Designación de dos Asociados presentes para firmar el Acta de Asamblea junto con el Presidente y con el Secretario. 2)- Consideración y aprobación de las Memorias, Balances General, Estado de Recursos y Gastos, e Informe de Revisor de Cuentas de Ejercicios cerrados al 30 de Junio de 2017. 3)- Otros temas de interés.- Pcia. R. Sáenz Peña, 03 de Octubre de 2017.- DR. EDGARDO GABRIEL REGUERA. PRESIDENTE - DRA. MARIA EMILIA RUDAZ. SECRETARIA.-

Dr. Edgardo Reguera, Presidente

R.N° 169.960 E:9/10/17

----->*<-----
CONSORCIO PRODUCTIVO DE
SERVICIOS RURALES N° 70 DE PRESIDENCIA ROCA
CONVOCATORIA

De acuerdo a lo dispuesto por el Estatuto, se convoca a los socios a participar de la Asamblea General Ordinaria el día 21 de octubre de 2017 a las 11:30 horas, en el Local de Pista Plus Ultra sito en Avenida San Martín N° 790.

ORDEN DEL DIA

- 1º) Designación de 2 (dos) asociados para refrendar, conjuntamente con el Presidente y Secretario, el Acta de la asamblea.
- 2º) Consideración de la Memoria Balance e inventario, cuadro demostrativo de gastos y recursos e informe de la comisión revisora de cuentas, ejercicio económico N° 6 Iniciado el 01/07/2015 y finalizado el 30/06/2016, y ejercicio económico N° 7 iniciado el 01/07/2016 y finalizado 30/06/2017.
- 3º) Tratamiento, situación y fijación de cuotas societarias.
- 4º) Designación de tres socios para conformar la comisión escrutadora.
- 5º) Elección de todos los integrantes de la Comisión Directiva, titulares y suplentes y la Comisión Revisora de Cuentas.

Kumer José Orlando
Presidente

R.Nº 169.977 E:9/10/17

CONSORCIO CAMINERO Nº 84 - PICADA 60 - TACO POZO

LAS BREÑAS - CHACO

Expresado en moneda homogénea (pesos) del 30/06/2017 fecha de cierre.

CONVOCATORIA

Estimados Asociados: En cumplimiento de las disposiciones estatutarias vigentes convocamos a los señores asociados a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el día viernes 27 de octubre de 2017, en la Sede del Consorcio Caminero Nº 84, sita en paraje Las Breñas, de la localidad de Taco Pozo, a las 10,30 horas, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1) Designación de dos (2) asociados para refrendar el acta de la presente asamblea, juntamente con el Presidente y Secretario.-
- 2) Informe sobre los motivos por los cuales esta Asamblea se realiza fuera de término.-
- 3) Análisis y consideración de la siguiente documentación, correspondiente al ejercicio económico Nº 6, cerrado el 30 de junio de 2017.
 - a- Memoria.-
 - b- Estado de Situación Patrimonial, Estado de Recursos y Gastos, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Origen y Aplicación de Fondos, Notas a los Estados Contables, Anexos I y II, e Inventario General.-
 - c- Informe de la Comisión Revisora de Cuentas.-
- 4) Consideración de bajas y altas de Socios.-
- 5) Fijación de la cuota social mensual e ingreso para las distintas categorías.-
- 6) Designación de tres (3) asociados para que constituyan la Comisión Escrutadora de votos.-
- 7) Elección miembros integrantes de la Comisión Directiva y Comisión Revisora de Cuentas: Por el término de (2) dos años, periodo 01/07/2017 al 30/06/2019 de:
 - a- Un Presidente, en reemplazo de ORQUERA, Desalin;
 - b- Un Secretario, en reemplazo de BERON, Juan;
 - c- Un Vocal Suplente 1º, por cargo vacante;
 - d- Un Vocal Suplente 2º, en reemplazo de BERON, Hermelinda;
 - e- Un Vocal Suplente 3º, en reemplazo de GARNICA, Eleuterio;
 - f- Un Revisor de Cuentas Titular 2º, en reemplazo de MALDONADO, Sotero Elías;
 - g- Un Revisor de Cuentas Suplente 2º, en reemplazo de SANCHEZ, Julio Armando.-
- 8) Proclamación del Socio Consorcionista de Representación Necesaria.-
- 9) Proclamación de la nueva conformación de la Comisión Directiva y Revisora de cuentas.-

- 10) Palabras finales a cargo del Presidente y autoridades presentes.-

Juan Beron, Secretario
Orquera Desalin, Presidente

R.Nº 169.975 E:9/10/17

ASOCIACIÓN CIVIL

"CLUB CICLISTA CENTRO CHAQUEÑO"

PCIA. ROQUE SÁENZ PEÑA - CHACO

CONVOCATORIA

ASAMBLEA ANUAL ORDINARIA

En virtud del Art. 22 inc. F y Art. 29 del Estatuto de nuestra Institución, cumplimos en convocar a la masa societaria a la ASAMBLEA ANUAL ORDINARIA que se ha programado para el día viernes 20 de octubre de 2017 a las 16 hs. en las Instalaciones del Club, sito en Ruta Nac. Nº 16 Km. 177,5 de Pcia. R. S. Peña. Asimismo recordamos que por imperio de nuestro Estatuto Social, transcurrida una hora de la fijada para su comienzo, la misma sesionará con los socios con derecho a voto presentes.

ORDEN DEL DIA

- 1º) Designación de dos socios para refrendar juntamente con el Presidente y Secretario; el Acta de Asamblea.
- 2º) Lectura del Acta anterior.
- 3º) Consideración de la Memoria, Inventario y Balance General, Cuentas de Recursos y Gastos, e informe de la Comisión Revisora de Cuentas, correspondientes al Ejercicio finalizado el 30 de junio de 2017.
- 4º) Elección de la totalidad de los miembros de C.D.
- 5º) Elección de los Revisores de Cuentas Titulares y Suplentes.
- 6º) Palabras de Presidente y ponencias.

Hector Alcaraz, Secretario

Ramón Eustaquio Suárez, Presidente

| | |
|-----------------------------|--------------------------|
| COMISIÓN DIRECTIVA: | Nombre y apellido |
| Presidente: | Ramón Eustaquio Suárez |
| Secretario: | Héctor Alcaraz |
| Tesorero: | Hugo Ballés |
| Vocal Suplente: | Ángel Meza |
| Revisor de Cuentas Titular: | Daniel Monzón |

R.Nº 169.966 E:9/10/17

So. Me. R. Ne. A

SOCIEDAD DE MEDICINA RESPIRATORIA DEL NORDESTE ARGENTINO
CONVOCATORIA

En cumplimiento de las disposiciones estatutarias se convoca a los señores Asociados a la Asamblea General Ordinaria para el día 28 de octubre de 2017, a las 9 hs. que tendrá lugar en calle Julio A. Roca Nº 565 de la Ciudad de Resistencia, Provincia del Chaco para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1. Designación de dos (2) Asociados para refrendar el Acta de la Asamblea juntamente con el Presidente y el Secretario de Actas.
2. Motivos de la realización fuera de término de la Asamblea General Ordinaria para tratar y aprobar la Memoria, Estados Contables e Informes de los Ejercicios finalizados el 30/06/2015 y 30/06/2016.
3. Consideración y aprobación de la Memoria, Estados Contables e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas del Ejercicio Económico Nº 1, de duración irregular, finalizado el 30/06/2015, del Ejercicio Económico Nº 2 finalizado el 30/06/2016, del Ejercicio Económico Nº 3, finalizado el 30/06/2017.
4. Elección de todos los miembros de la Comisión Directiva y Comisión Revisora de Cuentas, por el término de dos (2) años, por finalización de mandato de sus integrantes.
5. Fijación de la cuota social anual.

Dr. Luis B. Bordón Insaurrede, Secretario
Dr. Daniel Luis Carles, Presidente

R.Nº 169.963 E:9/10/17

COMPARSA LUZ ARGENTINA ASOCIACIÓN CIVILLAS PALMAS - CHACO
CONVOCATORIA

Señores Asociados: En cumplimiento de lo dispuesto por nuestro Estatuto Social se convoca a los señores socios a la Asamblea General Ordinaria para el día 21 de octubre de 2017, a las 18 horas en el local Los Caños de la localidad de Las Palmas, de acuerdo al siguiente:

ORDEN DEL DIA

1. Designación de dos socios presentes para firmar el acta de Asamblea conjuntamente con los señores. Presidente y Secretario.
2. Lectura, análisis y aprobación de la Memoria, Inventario General, Estados Contables e informe de la Comisión Revisora de Cuentas del Ejercicio N° 01 cerrado el 30/06/2017.
3. Consideración de la cuota social.

NOTA: Tal como lo establecen los estatutos sociales, el quórum necesario para constituir la Asamblea es de la mitad más uno de los asociados con derecho a voto. Transcurrida una hora de la fijada sin que se haya logrado quórum, se realizará con los socios presentes, siendo sus resoluciones válidas.

Alejandro Emanuel Goya, Presidente**R.N° 169.957****E:9/10/17****EL CRUCE S.A.**

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA El Directorio de EL CRUCE S.A. convoca a los Sres. Accionistas para el día 25 de Noviembre de 2017 a las 18,00 horas a Asamblea General Ordinaria a realizarse en su domicilio de la Estación de Servicio ubicada en Avenida Alvear y Ruta Nacional N° 11 de la ciudad de Resistencia para tratar el siguiente temario:

Punto 1: Designación de dos Asambleístas para que junto al Presidente, materialicen el acta respectiva.

Punto 2: Memoria, Balance General, Cuadro de Pérdidas y Ganancias e Informe del Auditor correspondiente al ejercicio N° 52.

Punto 3: Consideración de la gestión del Directorio.

Punto 4: Honorarios de Directores Ejercicio N° 52.

Punto 5: Honorarios provisionales de Directores en relación al ejercicio N° 53.

Punto 6: Dividendos.

Punto 7: Recomendaciones sin aptitud vinculante.

Omar P. Ginesta, Presidente**R.N° 169.958****E:9/10 V:20/10/17****REMATES**

EDICTO.- EL JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL Y COMERCIAL DE LA PRIMERA NOMINACIÓN, A CARGO DE LA DRA. MONICA MARISEL FILIPCHUK, JUEZ SUPLENTE; SECRETARIAN° 1, HACE SABER POR TRES DIAS, EN AUTOS; "**NUEVO BANCO DEL CHACO S.A. C/ DE LANGHE, JORGE GUSTAVO S/EJECUTIVO**", EXPTE. N° 921/99, que el Martillero JULIO CESAR QUIJANO, Matrícula N° 359, rematará el día 20 de Octubre del cte. año, a las 18,30 hs., en calle San Juan N° 455, (Sede del Juzgado de Paz de Quitilipi), los siguientes inmuebles identificados como: 1°) "Circunscripción. X, Chacra 62, Superficie. 100 Has. Inscripto al Folio Real Matrícula N° 736.- 2°) Circ. X, Ch. 67, Sup. 100 Has., insc. al Folio Real Mat. 737.- 3°) "Circ. X, Ch. 66, Sup. 100 Has. Insc.F.R. Mat. N° 738.- 4°) "Circ. X, Ch. 57, Parc. 1, Sup. 50 Has, insc. en la Matric. 739.- 5°) "Circ. X, Ch. 68, Sup. 100 Has., insc. en la Matric. 740.- 6°) "Circ. X, Ch. 57, Parc. 2, Sup. 50 Has., insc. en la Matric. 741.- 7°) "Circ.X, Ch. 58, Sup. 100 Has., insc. en la Matric. 742 y 8°) "Circ. X. Ch. 63, Sup. 100 Has. Insc. en la Matric. 743, todos del Dpto. de Quitilipi.- DEUDAS: A.T.P. \$ 20.792,40 al 14.09.16.- BASE: \$ 364.008,16 o sea la 2/3 Partes de la Valuación Fiscal.- Las deudas que pesan sobre los inmuebles son a cargo del demandado hasta la fecha de subasta.- Se remata con todo lo clavado, plantado, edificado y adherido al suelo.- Comisión Martillero 6%, Señá 10% acto de subasta, saldo al probarse la

misma.- Para cualquier consulta al TE. 3624727276.- Pcia. Roque Sáenz Peña, 06 de septiembre de 2.017.

Dra. Sandra Patricia Quiñones

Secretaria Provisoria

R.N° 169.848**E:6/10 V:11/10/17**

EDICTO.- EL JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL Y COMERCIAL DE LA DECIMA PRIMERA NOMINACIÓN, A CARGO DE LA DRA. MARIA DE LOS ANGELES VULEKOVICH - JUEZ SUBROGANTE, SECRETARIA N° 11, UBICADO EN CALLE GUEMES 609, CIUDAD, HACE SABER POR TRES DIAS, EN AUTOS: "**NUEVO BANCO DEL CHACO S.A.C/ CON - SUP S.R.L. S/ EJECUCION HIPOTECARIA**", EXPTE. N° 9.475/15, que el Martillero JULIO CESAR QUIJANO, Mat. 359, rematará el día 28 de Octubre del cte. año, a las 10,30 Hs., en calle Bermejo N° 1.915 - Barrio Río Negro, ciudad, el inmueble identificado como: "Circunscripción II, Sección "B", Chacra 111, Manzana 52, Parcela 31, Sup. 1.077,28 m2, inscripto al Folio Real Matrícula N° 77.387, del Dpto. San Fernando.- El inmueble se encuentra desocupado.- DEUDAS: Munic. de Resistencia: \$ 19.190,71 por Imp. Inmob. y Tasas y Serv.; al 31.01.17.- SAMEEP: \$ 130 al 01.02.17.- SECHEEP: \$ 2.029,30 al 15.02.17.- BASE: \$ 2.057.224,22 (Deuda Hipotecaria).- Las deudas que pesan sobre el inmueble son a cargo del demandado hasta la fecha de subasta.- Se remata con todo lo clavado, plantado, edificado y adherido al suelo.- Comisión Martillero 6%, Señá 10% acto de subasta, saldo al probarse la misma.- Para cualquier consulta al TE. 3624727276.- Resistencia, 13 de septiembre de 2.017.

Carlos Soria

Abogado/Secretario

R.N° 169.847**E:6/10 V:11/10/17**

EDICTO.- MARTILLERO MANUEL JUAN BENITEZ. REMATA. EL DR. AGUIRRE HUGO ORLANDO. JUEZ SUBROGANTE A CARGO DEL JUZGADO DEL TRABAJO DE LA TERCERA CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL HACE SABER POR TRES (3) DIAS QUE EL MARTILLERO MANUEL JUAN BENITEZ, (CUIT 20-30604511-4) REMATARÁ EL DÍA MIÉRCOLES 25 DE OCTUBRE DE 2017, A LAS 09,00 HS. EN CALLE MARCELO T. DE ALVEAR N° 583 DE LA CIUDAD DE VILLAANGELA - CHACO.- SE PROCEDERÁ A LA SUBASTA DEL SIGUIENTE INMUEBLE: IDENTIFICADO COMO: CIRC VI CHACRA 116 PARCELA 4 INSCRIPTO AL FOLIO REAL MATRICULA N° 2089 DEL DEPARTAMENTO MAYOR LUIS JORGE FONTANA, TENIÉNDOSE EN CUENTA QUE CORRESPONDE. SUBASTAR 1/3 DE LA PROPIEDAD EMBARGADA DEL SR. FREY JAVIER VICENTIN, MONTO EMERGENTE DE LA VALUACIÓN FISCAL DEL INMUEBLE SEGÚN INFORME DE FS. 75 Y VLTA, HACIENDO SABER QUE ADEUDA IMPUESTO INMOBILIARIOS A.T.P. \$ 239,20 AL 23/08/2017, S.E.CH.E.E.P COOPERATIVA DE ELECTRIFICACION RURAL SIN DEUDA AL 13/09/2017, VALIADAD PROVINCIAL \$ 62,10 AL 07/09/2017, ESTADO DE OCUPACION: SE ENCUENTRA OCUPADO POR LOS DEMANDADOS, LA QUE SE REALIZARÁ CON BASE \$ 200.000,00 MEJOR POSTOR, AL CONTADO, COMISIÓN DEL 6% A CARGO DEL QUE RESULTE COMPRADOR, ENTREGA DEL 10% EN EL ACTO DEL REMATE Y EL SALDO LÍQUIDO DENTRO DEL QUINTO DÍA POSTERIOR A LA APROBACIÓN DE LA SUBASTA, EXIBICIÓN: DÍA 24 DE OCTUBRE DE 2017, DE 9 A 12 HORAS, EN EL LOTE 195, COLONIA J. J. PASO PARCELA 4, INFORMES, MARTILLERO ACTUANTE EN CALLE MARCELO T DE ALVEAR N° 583, T.E. 03735-15457574. VILLA ANGELA - CHACO.- TODO POR HABERSE ASI ORDENADO EN LOS AUTOS CARATULADOS: "**LEIVA FLORENCIO ABEL C/ VICENTIN FREDY JAVIER Y VICENTIN EDUARDO MIGUEL S/EJECUCION DE PLANILLA DE ASTREINTES**", Expte. Nro. 185 - F° 262 - Año 2016. SECRETARÍA, 29 DE SEPTIEMBRE DE 2017.- EL PRESENTE DEBERÁ PUBLICARSE POR TRES (3) DIAS EN DIARIO DE AMPLIA CIRCULACIÓN.-

Dra. Gladys Verónica Molina

Abogada/Secretaria

s/c.**E:9/10 V:13/10/17**